

Sí hay poder de justicia en Venezuela

**Sede del Tribunal Supremo de Justicia, parroquia
Altagracia, Caracas. Viernes, 22 de enero de 2021**



APERTURA DE LAS ACTIVIDADES JUDICIALES DEL AÑO 2021

Buenas tardes. Ciudadana María Carolina Ameliach Villarroel, segunda vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia y oradora de orden de este importante acto de inicio del año judicial; aprovecho el saludo para felicitarla por su extraordinaria, doctrinario y bolivariano discurso del día de hoy, bien pensado, bien escrito y mejor dicho.

Extraordinaria oradora, un estilo suave. Un estilo suave que va dejando el mensaje, y con una voz que expresa la verdad de un nuevo tiempo del Poder Judicial venezolano, sin lugar a dudas, la verdad de la mujer que es juez. Creo en las mujeres juezas, se los digo, creo más que nunca y más que nadie.

Mi saludo también a los jueces, y especialmente a las juezas que están conectados en todo el país, centenares de jueces y juezas por videoconferencia en este acto de tiempo de pandemia.

Ciudadano Maikel Moreno, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; ciudadano Jorge Enrique Rodríguez Gómez, presidente de la Asamblea Nacional, ciudadana Indira Alfonso, magistrada, y extraordinaria presidenta del Consejo Nacional Electoral; vuelvo a aprovechar para felicitarla por la extraordinaria labor que hizo junto a la magistrada Gladys Gutiérrez y todas las rectoras y rectores del Tribunal... Perdón, del Consejo Nacional Electoral.

Ciudadano Tarek William Saab, Fiscal General de la República, ciudadano Alfredo Ruiz, defensor del Pueblo; ciudadana Delcy Rodríguez, vicepresidente ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, vicepresidentes, vicepresidentas de gobierno; ciudadanos generales y almirantes de nuestra gloriosa querida y admirada Fuerza Armada Nacional Bolivariana, siempre presente en la batalla de Venezuela, generales y almirantes, oficiales, mis saludos.

Ciudadanos, queridos embajadores y embajadoras de los países acreditados en la República Bolivariana de Venezuela, honran y llenan de brillo con su presencia ese acto del más alto sentido y nivel institucional de la República.

Ciudadano Elvis Hidrobo Amoroso, no te pusieron aquí. Ah, bueno, estabas aquí. Elvis Hidrobo Amoroso contralor general de la República y presidente del Consejo Moral Republicano, el quinto poder de la República.

Bueno, nosotros primero tenemos que decir que nos sentimos en nuestra casa, admirados de la belleza de estas instalaciones.

Este acto de este año con motivo de iniciarse el año judicial 2021, no podía tener mejor lugar para su realización que la sede estructural de nuestro máximo Tribunal de Justicia, del Tribunal Supremo de Justicia, admirables: los vitrales, los murales, estas obras artísticas que significan la potencia espiritual de nuestro país; estas obras artísticas que nos señalan a 200 años de Carabobo precisamente en el año de Carabobo, aquí frente a estas obras artísticas sentimos la presencia de Bolívar, del Ejército Libertador.

En las palabras magníficas de la doctora Ameliach, la presencia de un hombre al que ahora sí podemos entender, nuestro líder: el Libertador Simón Bolívar, la vigencia de sus conceptos, de su doctrina, de sus angustias, de sus exigencias, de un hombre que apenas servía de partero de un tiempo histórico que avizoraba mejor y mayor para estas tierras.

Revisar a Bolívar 200 años después y descubrir la vigencia de su palabra, de sus angustias, de sus exigencias; poder entender 200 años después, en medio de la revolución que vivimos, fundada por nuestro comandante Hugo Chávez para traer la fuerza del Libertador a los tiempos del siglo XXI, nos hace en-

tender, de mejor manera, las tareas que tenemos para el tiempo presente. Cada generación de hombres y mujeres tienen sus propios códigos, tienen sus propios entendimientos, tienen sus propios lenguajes. Cada tiempo histórico que va pasando va dejando un grupo de hombres y mujeres. ¿En qué tiempo se perdió la palabra del Libertador? ¿En qué tiempo fue traicionado su doctrina, su búsqueda, los principios fundacionales de este tiempo, de esta historia? ¿Quién inició la traición? ¿Quién dio el primer paso? Siempre fue la angustia vital de nuestro comandante Hugo Chávez, romper el maleficio histórico de la traición; fue el que convirtió la historia en fuerza viva, pujante para nuestra vida diaria. No la historia para lucirse en el conocimiento ilustrado. No la historia como una referencia pasada de lectura de libros pesados. La historia como fuerza viva revolucionaria, transformadora de los valores del presente, de los hombres y mujeres del presente.

La historia como látigo para aquellos que dudan, o para aquellos que se tuercen, la historia como fuerza grande. Por eso es importante este acto, y así lo siento, un acto de renovación.

Señores jueces que me ven y me escuchan, queridos jueces, señoras juezas que me ven y me escuchan, altísimos magistrados y magistradas del Tribunal Supremo de Justicia, en ustedes descansa la verdad de Venezuela, si en Venezuela hay poder de justicia o no lo hay; si en Venezuela caminamos hacia la construcción del Estado de Derecho, de justicia, y a qué paso caminamos. Siempre es una pregunta que nos hacemos a propósito de las reflexiones extraordinarias y en balance y memoria y cuenta que de manera contundente ha brindado el doctor Maikel Moreno el día de hoy aquí en esta tribuna. Siempre nos preguntamos, siempre me pregunto, y siempre trato de expresar lo que el ciudadano de a pie, el que está en la calle se pregunta: ¿Hay

justicia en Venezuela? ¿Hay justicia para el pobre, para el humilde, para el campesino, para el trabajador, para el comunero? ¿Hay justicia para la mujer, para la familia? ¿Cuánta justicia hay? ¿El Poder Judicial garantiza el pleno goce de los derechos de Venezuela? ¿El Poder Judicial está encaminado e imparte justicia para todos y para todas? Siempre tiene que ser una pregunta que nos hagamos. Nadie puede dormirse en los laureles, dice, y creer que ya la tarea histórica de Bolívar, escrita y reflejada en esta Constitución está hecha, está dicha, está completada; quien así lo crea, sencillamente estaría entrando en una posición conservadora, y le estaría haciendo un flaco servicio a las tareas revolucionarias de construcción de una justicia verdaderamente efectiva y popular que necesita el pueblo de Venezuela.

Le estaría haciendo un flaco servicio, así lo creo.

Venezuela tiene un poderoso sistema judicial, hoy podemos decirlo que Venezuela tiene un poderoso Poder Judicial de prestigio ganado, bien gobernador, bien dirigido. Jamás, ni en la primera, ni en la segunda, ni en la tercera, ni en el largo período de la cuarta República, Venezuela tuvo un Poder Judicial tan exigente, autoexigente y tan bien articulado y organizado como Estado-Nación, es muy importante.

Señora vicepresidente, compañeros generales, almirantes, compañero rector de la Universidad Militar Bolivariana; sé que nuestras instituciones militares invierten gran tiempo para estudiar el Estado-Nación, y uno de los elementos fundamentales que ha recibido el ataque de los enemigos imperialistas de Venezuela, ha sido el Estado-Nación, han intentado construir un Estado paralelo, y miren que lo han intentado señores magistrados, señoras magistradas; miren que lo han intentado, algunos llaman un Estado fantasioso, el canciller de



la República lo ha llamado así en público y en privado, me consta, un Estado fantástico. Pero más que fantástico ha sido la pretensión, altas autoridades del Estado de vulnerar y destruir el Estado nacional para crear las condiciones de una recolonización política, estructural de Venezuela. No fue casualidad que en su primer intento en el primer golpe de Estado contra el comandante Chávez, lo primero que hiciera la oligarquía fuera acabar con la República Bolivariana, derogar las Constituciones, derogar todos los poderes públicos de Venezuela, y abrogarse en un solo hombre el poder de todo el Estado nacional.

Son temas del debate doctora Ameliach, temas para el estudio, temas de la experiencia histórica que hemos vivido y que estamos viviendo.

Recientemente han pretendido, la oligarquía colombiana con el apoyo del gobierno saliente de Estados Unidos... Cuando digo gobierno saliente de Donald Trump me parece hablar de 100 años, como que ya hubieran pasado 100 años; se fue, se fue y se fue, y aquí

estamos más unidos y fuertes que nunca el Estado nacional y el pueblo de Venezuela, más unidos y fuertes que nunca. Y se fue, se fue y se fue.

Valga el comentario. Hay que sacar estas experiencias, cómo se pretendió desde el año 2017 construir, desde Bogotá, Colombia, desde Miami y desde Madrid, el triángulo perverso de la conspiración contra el Estado nacional: Madrid, Miami, Bogotá, se pretendió construir un Estado fantástico, paralelo, virtual, y cuánto daño le han hecho a Venezuela en algunas ocasiones; se pretendió instalar en Colombia, nunca antes visto esto, un Tribunal Supremo de Justicia paralelo llamado por ellos —en su estupidez ilustrada— el Tribunal Supremo de Justicia en el exilio, legítimo, en su estupidez ilustrada de los estúpidos oligarcas que creen que poseen una superioridad sobre el resto del pueblo. A eso hay que sumarle cómo se pretendió replicar la institución de la Fiscalía General de la República desde Bogotá, Colombia, una Fiscalía paralela, ineficiente, ineficaz, como se pretendió constituir una Contraloría General de la República en el exterior; como se preten-

dió una Procuraduría General de la República, como se pretendió con el apoyo imperial del mundo imponer a Venezuela un presidente títere elegido desde la Casa Blanca, y como se ha pretendido de manera irrita, nula, y de manera fracasada decir la existencia de una Asamblea Nacional virtual acabada, decadente, a la Asamblea Nacional vigente electa por el pueblo el 6 de diciembre. Se pretendió, se ha pretendido en la era trumpista un Estado paralelo, y se pretende mantener las líneas de un Estado paralelo inexistente en Venezuela, ineficaz, irrito y nulo en Venezuela. Por eso es tan importante cómo al lado de la resistencia de ese pueblo, de la resistencia económica, espiritual, moral, social, económica de ese pueblo, frente a los embates de la agresión imperialista ha habido un Estado nacional también en resistencia activa, y hoy podemos decir en esta instalación del año 2021, el Estado nacional ha triunfado, Venezuela hoy es más fuerte desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista de sus instituciones, y estamos ante un Poder Judicial cada vez más fortalecido, cada vez mejor estructurado.

Cada vez más fortalecido, cada vez mejor estructurado. Pero no olvidemos queridos magistrados, queridas magistradas, queridos jueces, queridas juezas, que hay mucha tela que cortar y que pudiéramos decir que siempre hay un eterno comienzo del camino; que no podemos cansarnos, agotarnos, rendirnos luego de batallas tan intensas, donde alguien pudiera pensar ha llegado el triunfo total. El triunfo total no existe, lo que existe es la lucha; lo que existe son fuerzas acumuladas; lo que existen son victorias parciales que se suman y crean experiencias para la lucha, si no revisemos los 200 años doctora Ameliach. ¿Cuándo empezó la traición a Bolívar? ¿Cuándo calló la palabra del Libertador?

Escuchando a la doctora Ameliach, escuchando a Bolívar 2012, 2019, 2024, 2025, 2026 en aquel tiempo de parto es extraordinario y admirable ver a un hombre, un líder expresar ideas tan avanzadas en el tiempo que no se conocían, porque una cosa es vivir una experiencia, conocerla y de la experiencia poder expresar sus conceptos y otra cosa es visualizar el concepto el futuro y manejar con absoluta y admirable

brillantez los conceptos y la doctrina de la justicia, de la igualdad, de la libertad y tener claro lo que era la fundación de un Estado Republicano que impartiera justicia en un nuevo estado de derecho que acabara con el absolutismo, con el abuso, con la tortura, con el botín y el saqueo del reparto de las riquezas. Es mucho que lo que todavía hay que estudiar doctor Maikel Moreno, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, es mucho lo que hay que estudiar en la doctrina jurídica, constitucional, legal del Libertador Simón Bolívar para redactar cada sentencia, donde se dicte justicia al hombre y a la mujer venezolana para construir ese verdadero estado de justicia de derecho, de igualdad para construir ese nuevo Poder Judicial que soñamos, que creemos de jueces incorruptibles, de jueces valientes, de jueces dispuestos a dar la vida por la ley, de jueces que amen al pueblo y lo protejan al pueblo y lo protejan, que amen a la clase obrera y la protejan. La IV República, larga VI República que se inició con la muerte de Bolívar y la traición al proyecto original en 1830 y que duró todo el largo siglo XIX y todo el largo siglo XX hasta que llegara el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 y nuestro comandante Chávez, hasta que el pueblo hiciera a nuestro comandante Chávez y al proyecto bolivariano gobierno y poder y se iniciara este camino de construcción de la V República, supimos lo que era la justicia para entonces; Cilia Flores, mi esposa, saben ustedes, es abogada, buena abogada, buena litigante, Cilia no perdía un juicio, nunca perdió un juicio, a pesar de que los malvados de la policía política de entonces, la Disip, perseguían a todos sus clientes, a todos sus representados, perseguían cada causa,

almiranta en jefa, iban a cada juez, a cada secretario, a cada alguacil a amenazarlos y llegaban a los clientes que tenía Cilia y les decían si usted sigue con esa abogada, porque Cilia era la abogada del comandante Hugo Chávez y le decían si usted sigue con esa abogada usted va a perder hasta la forma de caminar, le decían, ah, ¿te acuerdas de aquellos tiempos, ah, Edgard? Edgard Gaviria, también abogado litigante, hoy magistrado de la República y con Cilia yo aprendí mucho de lo que era la justicia en esa época y como los ricos, los dueños de bancos, los adinerados compraban sentencias, de cómo no se preocupaban por litigar, la forma de litigar era la amenaza política o la compra del juez; una vez un periodista de la época sacó un libro famoso que se llamaba ¿Cuánto vale un juez? ¿Se acuerdan? Era la justicia oligárquica, burguesa, corrompida, muchos de ustedes, los conocimos jovencitos en aquellos años 90, litigando, luchando contra el bandidaje hecho estructura, cuando un juez quería vende una sentencia mandaba alguacil por debajo a cobrar con la mano torcida; cuando un juez quería vender una sentencia mandaba al secretario y a la secretaria con la mano torcida, de ese mundo venimos y por eso insurgimos con rebeldía y nos fuimos detrás de Chávez para buscar justicia, honestidad, jueces incorruptibles y en ese camino debemos perseverar en nuestra lucha.

En ese camino debemos perseverar, por eso no es tiempo de vanagloriarse, no es tiempo de cansarse, no es tiempo de bajar la guardia, hemos tenido grandes victorias. Señores embajadores en los informes que ustedes andan a sus capitales deben decir la verdad de

Venezuela y allí, en algún lugar, deben decir el Estado venezolano ha tenido una gran victoria contra la conspiración trumpista-colombiana para destruir sus instituciones y no sólo se ha quedado en la resistencia y en la lucha sino que el Estado venezolano ha sabido seguir andando y hoy podemos decir que estamos en mejores condiciones para dar los pasos que se necesitan en la lucha por una justicia expedita, efectiva y justa, y justa, por una justicia para el humilde, para el pobre, para el trabajador, por una justicia a favor de los intereses de la nación, a favor de los intereses de la mayoría, por una justicia que levante, que enaltezca la doctrina del Libertador, que la haga vigente y que nos haga sentir cada vez más orgullosos del Poder Judicial que ha sabido defender los intereses de la patria y del Poder Judicial que asume las nuevas tareas de aquí en adelante, ese es el reto.

Cuando decimos Carabobo 200, cuando pensamos en 200 años del camino decimos ahora sí podemos, ahora es que se puede hacer realidad esa doctrina, ese pensamiento, ese sueño, esas angustias, ahora es que podemos decir Libertador, 200 años después más vigente que nunca tu pensamiento y ahora sí vas a ser realidad tu pensamiento Libertador. Compañeros, compañeras, altas autoridades del Estado, sin lugar a dudas este acto de inicio del año judicial de este año 2021, hoy 22 de enero, tiene que significar una renovación del amor a la justicia, del amor a la patria, qué orgullo siente uno señores jueces y juezas que se conectan con seguridad en este tiempo de Covid a través de esa pantalla puedo verlos y ustedes me pueden ver y oír, en las manos de ustedes jueces, juezas

de la República, está el futuro de la patria, la justicia que ustedes imparten es el sostén de la igualdad y la libertad que construimos junto a este pueblo en este tiempo histórico, hermoso, son muchas la tareas que nos faltan todavía, son muchas las misiones que nos faltan todavía, a renovar el espíritu, a renovar la moral, a renovar las fuerzas revolucionarias que deben tener las instituciones y a construir en este año de Carabobo un Poder Judicial a la altura y las necesidades de un pueblo que exige cada vez más justicia. Felicidades Poder Judicial, gracias por esta invitación, cuenten con nosotros para todas las batallas por la vida, por la justicia y por la libertad. Muchas gracias, buenas tardes a todos, buenas tardes a todas, gracias.

Secretario de Tribunal Supremo de Justicia Señor Presidente agradecemos su deferencia de acompañarnos el día de año al Poder Judicial venezolano en su principal acto jurisdiccional y protocolar como lo es la apertura judicial, una vez dado cumplimiento en lo establecido en el ordenamiento legal y vigente de la República damos por realizada esta actividad no sin antes ratificar la decisión del Poder Judicial de trabajar conjuntamente con las diferentes ramas del poder público para garantizar la paz y la estabilidad de la nación. Se levanta esta sesión.

Se retira el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela acompañado por el ciudadano magistrado Maikel Moreno, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, se agradece al distinguido público asistente permanecer en sus puestos, muchísimas gracias.